

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorándum N° 27 de 26 de Febrero de 2014 del Jefe Dpto. Arquitectura e Infraestructura CODEDUC Sra. Mariana Ortiz SCH. y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Ordinario N°27/2014, de fecha 26 de Febrero de 2014 el Jefe del Dpto. Arquitectura e Infraestructura CODEDUC solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa contratista, para realizar obras de **“REPARACION ROTURA DE MATRIZ AGUA 2º PISO”**, en dependencias de Casa Central CODEDUC.
- 2) Que, el departamento de Arquitectura informa y acompaña formulario de mantención N° 47, de fecha 24 de febrero de 2014, donde se informa de la urgencia de reparación de zona en segundo piso dependencias administrativas, debido a la inundación generada por rotura de cañerías de agua potable en segundo piso durante el fin de semana.
- 3) Que, el informe de emergencia de arquitectura, da cuenta de la rotura de Matriz de Agua y alcantarillado colapsaron durante el fin de semana lo que afectó las superficies de oficina Gerencia, Control y Gestión, sala de reuniones, recursos humanos y departamento Jurídico de esta Corporación.
- 4) Que, las superficies estaban cubiertas únicamente con cubre piso sobre tabloncillo machihembrado de 1x4, producto del tiempo transcurrido la humedad absorbida por el cubre piso afectó directamente la madera bajo esta, por lo que se solicita reposición esta, además dicho informe señala que la grifería existente en la edificación corresponde a material de plomo, lo que ya se encuentra obsoleto en el mercado actual, por lo que se hace imprescindible su reposición en los sectores afectados.

- 5) Que, dicha filtración generó daños en la infraestructura general incluyendo pavimentos, tabiquería, puertas, etc., en zonas de gerencia, sala de reuniones gerencia, Control y Gestión, Recursos Humanos. Detallándolo en informe de emergencia respectivo.
- 6) Que, dichas condiciones alteran el normal funcionamiento de la administración de la casa central de esta Corporación, lo que se agrava teniendo en consideración que dicha urgencia se produce a pocos días de comenzar el año escolar, periodo en que la atención a la comunidad escolar aumenta.
- 7) Que, se solicitó visita a terreno con contratistas, a lo cual solo da respuesta Juan Toro Vergara, quien cotiza estas obras en un monto de \$ 7.123.043 IVA incluido.
- 8) Que, dado el poco plazo de ejecución y contratación que se tiene, se solicitó presupuesto a empresas con disponibilidad inmediata para realizar el trabajo, siendo el contratista Juan Toro Vergara, el único con disponibilidad inmediata para subsanar la emergencia.
- 9) Que en la especie son aplicables las normas contenidas en el artículo 10, número 3 del Reglamento de la Ley 19.886 “En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de sismo y catástrofe contenida en la legislación pertinente”
- 8) Que, en la especie de los antecedentes aportados, se desprende la urgencia de realizar estos trabajos puesto que los daños señalados impiden el buen funcionamiento y uso de las dependencias de esta Corporación.

RESUELVO:

1.- Procédase a la contratación directa de **JUAN TORO VERGARA**, RUT 12.088.838-2, domiciliado en Hernán Leiva N° 555, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, para la reparación de la rotura de matriz agua 2º piso y daños ocasionados, por la suma única y total de \$ 7.123.043.- (siete millones ciento veintitrés mil cuarenta y tres pesos), IVA incluido.

2.-Déjese establecido que el objeto de esta contratación es el señalado en presupuesto de fecha 24 de febrero de 2014.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

JFF/VFR

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

MEMO : N° 27/2014
ANT. : Formulario de Mantenimiento N°47/2014
MAT. : Solicita Resolución Contratación Directa
MAIPÚ, 26 Febrero 2014.-

DE : MARIANA ORTIZ SCH.
JEFA DEPTO. ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
CODEDUC

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice contratación directa de Contratista, para realizar obras de "Reparación rotura de matriz agua 2º piso", en dependencias de CASA CENTRAL CODEDUC, según los siguientes antecedentes:

1. A través de formulario de mantenimiento N°47, de fecha 24-02-14, se informa de la urgencia de reparación de zona en segundo piso dependencias administrativas, debido a la inundación generada por rotura de cañerías de agua potable en segundo piso.
2. Esta gran filtración genera daños en la infraestructura general incluyendo pavimentos, tabiquería, puertas, etc. en Zonas de gerencia, sala de reuniones gerencia, Control y Gestión, Recursos Humanos. detalle en Informe de Emergencia adjunto.
3. Se solicita visita a terreno con contratistas, a lo cual solo da respuesta Juan Toro Vergara, quien cotiza estas obras en un monto de \$7.123.043 IVA incluido.
4. Dado el poco plazo de ejecución y contratación que se tiene, es imposible conseguir la cantidad de cotizaciones necesarias y/o realizar proceso de licitación pública, por lo que se solicita la presente resolución.

Se solicita Resolución de Gerencia, para contratación de don JUAN TORO VERGARA, RUT N°12.088.838-2, con domicilio en Hernán Leiva N°555, Maipú, por reparación de puerta acceso recepción y gerencia, por un monto total de \$ 7.123.043 IVA incluido.

Se adjuntan antecedentes de respaldo.



MARIANA ORTIZ SCH.
Jefa Depto. Arquitectura e Infraestructura
CODEDUC

C.c. - Archivo

INFORME EMERGENCIA CASA CENTRAL SEGUNDO PISO

Establecimiento: CASA CENTRAL 2º PISO
Ubicación: AVENIDA PAJARITOS | 2756 | MAIPÚ
Realizado por: Jorge mora Stock | Arquitecto DAI CODEDUC
Acontecimiento: ROTURA MATRIZ DE AGUA SEGUNDO PISO.

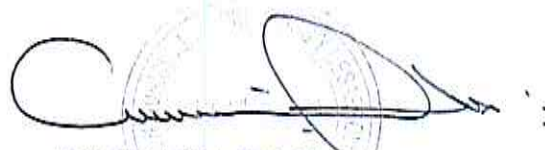
De mi consideración:

Con fecha 24 de Febrero de 2014, se da constancia mediante solicitud de Gerencia de fuga de agua en baños de Segundo Piso, a la que corresponde Oficina de Gerencia, Control y Gestión, Sala de reuniones, Recursos Humanos y departamento Jurídico de esta corporación.

Departamento de Arquitectura da cuenta de que rotura de Matriz de Agua y alcantarillado colapsaron durante el fin de semana por lo que afectó las superficies de oficinas en comento, estas estaban cubiertas únicamente con cubre piso sobre tablonos machihembrado de 1"x4", producto del tiempo transcurrido la humedad absorbida por el cubre piso afectó directamente la madera bajo esta por lo que se solicita reposición de esta. Además informar que grifería existente en la edificación corresponde a material de plomo, lo que ya se encuentra obsoleto en el mercado actual, por lo que se hace imprescindible su reposición en el sector afectado.

Debido a que el incidente interfiere en el correcto funcionar de las oficinas comprometidas e informadas en el presente informe y la urgencia de su reparación, se solicita presupuesto a empresas con disponibilidad inmediata para el trabajo, siendo contratista Juan Toro

Vergara, rut 12.088.838-2, el único con disponibilidad inmediata para subsanar la emergencia.



JORGE MORA STOCK

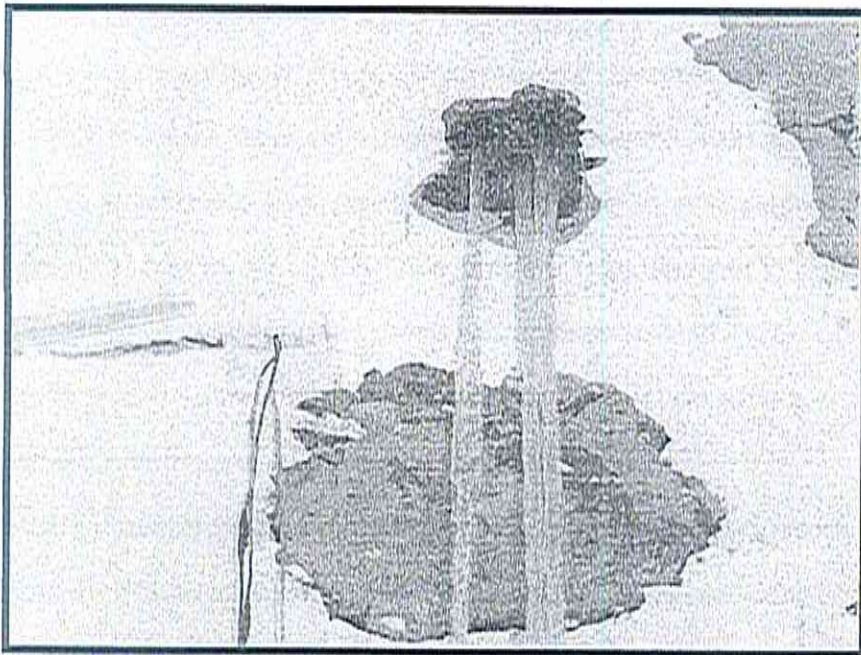
ARQUITECTO | DAI | CODEDUC

www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756
Maipú, Santiago de Chile



ANEXO FOTOGRÁFICO CASA CENTRAL.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Carmen' followed by a surname.

www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756
Maipú, Santiago de Chile






Construcciones transportes y area verdes
 Juan Toro Vergara
 Rut: 12.088.838-2
 fono 20262698 - 965033014
 Dirección: Herman Leiva # 0555 maipú
jtv@hotmail.es
 SR. CLAUDIO MONTECINO
 CORPORACIÓN MUNICIPAL
 CODECUC

24-02-2014

	unidad	cantidad	precio u	total
SEGUNDO PISO RETIRO DE ALUMBRIA Y PERMANAN				210.000
REPARACION Y AJUSTE				100.000
COLOCAR INSTALACION ELECTRICA Y CABLEAN PARA INTERNET				250.000
COLOCAR TABIQUE 24 METROS CUADRADOS	24 MC		12.000	288.000
COLOCAR 8 PLANCHA DE CIELO FALSO	8		3.000	24.000
EMPASTE 42 METROS CUADRADOS	42 MC		2.500	105.000
TAPIZADO DE MADERA POR EL CONTORNO DE LAS OFICINAS CON PLANCHAS DE TERCIAO 19 METROS	19 MT		8.000	152.000
PISO FLOTANTE 148 METRO CUADRADO	148 mc		14.000	2.072.000
COLOCAR UN VENTANAL DE ALUMINIO DE 1,91X 2,12 Y UNA PURTA DE 76 X 2,10 CON VIDRIO			800.000	800.000
PINTURA ESMALTE AL AGUA 238 METROS			2.500	595.000
REFORZAR OFICINA DE REUNIONES EN EL CENTRO DEL TECHO CON FIERRO PARA FIRMAR LOS ENCHUFES			60.000	60.000
TRASLADAR CANASTILLO DE AIRE ACONDICIONADO			50.000	50.000
RETIRO TODO LOS DESECHOS QUE QUEDARON DE LA OFICINA			60.000	60.000
LIJADO DE LA OFICINA CHICA Y ESCALA			150.000	150.000
RETIRO DE GUAEDA POLVO DEL SEGUNDO PISO AREGLO DE PARTES DAÑADAS DONDE VA EL GUARDA POLVO			85.000	85.000
CIELO LATEX 60 METROS CUADRADOS			1.500	102.000
AREGLO DEL MURO DE LA ESCALA CON EMPASTE Y YESO			70.000	70.000
COSTO DIRECTO				5.205.000
CASTOS GENERALES				780.760
SUBTOTAL NETO				5.985.760
IVA 19 %				1.137.293
TOTAL				7.123.043

 CODEDUC <small>El Estado al Progreso</small>	Formulario Mantención Periódica Infraestructura	Rev.:0.1
---	--	-----------------

Nº	Fecha	Requerimiento	Criterio
47	24		

Use Interno CODEDUC

Solicitud Trabajos

1. DATOS ESTABLECIMIENTO


A. Establecimiento	Casa Central
B. N° Solicitud	
C. Director(a)	Jonathan Fernández Figueroa
D. Fecha	24 de Febrero de 2014

2. DETALLE REQUERIMIENTOS

E. Tipo Requerimiento	Reparacion con carácter de urgencia por filtracion de agua en segundo piso. El estado actual hacen inevitable las dependencias, razón por la cual se solicita dar solución de forma urgente.
F. RECINTO	G. DETALLE
Todo el segundo piso del edificio de casa de central	Se requiere detectar y reparar fuga de agua que se ha presentado en el segundo piso. Cambio y reposición de la alfombra la cual se humedeció por el daño de la fuga de agua a lo que se solicita cambiar por piso flotante por futuras fallas de similares características. Reparacion y pintura de los muros que se vieron afectados por el daño de la filtración.



 Firma
 Director de RR.HH.


 Timbre